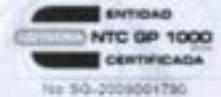




NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

FECHA: 29 de abril de 2011.
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: AULA AMBIENTAL CORPORATIVA

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia a cargo del Presidente del Consejo Directivo Dr. MAURICIO GIRALDO GARCIA - Delegado del señor Gobernador JOSE ROZO MILLAN.
2. Presentación del Informe de nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011, a cargo del Ing. MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY - Director General de CORPOBOYACA.
3. Intervención de los participantes.
4. Cierre de la Audiencia Pública.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DR. MAURICIO GIRALDO GARCIA - DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR JOSE ROZO MILLAN.

Antes de dar inicio al orden del día se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno a Boyacá.

Seguidamente el Dr. MAURICIO GIRALDO GARCIA, en calidad de Delegado del Presidente del Consejo Directivo, presenta un saludo de bienvenida y agradecimiento en nombre del Señor Gobernador a todos los asistentes a la presente audiencia, informando que la misma está regulada por el Decreto 330 de 2007 y que tienen por objeto presentar el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011, de conformidad con el artículo 26 del Decreto antes mencionado. Manifiesta que esta audiencia fue difundida en un diario de amplia circulación regional (Boyacá 7 Días) y la convocatoria fue publicada en la página web de la entidad y transmisión en directo a través de videoconferencia por internet. Así mismo comenta que se recibieron inscripciones de seis (6) personas interesadas en participar en la presente Audiencia.

Acto seguido informa que la audiencia debe contar con un Secretario o Secretaria para tomar el acta respectiva y designa a la Secretaría General y Jurídica de la entidad para ejercer como Secretaria de la audiencia y declara formalmente instalada la Audiencia Pública de presentación del estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción y Rendición de Cuentas.

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 A CARGO DEL INGENIERO MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY, DIRECTOR GENERAL DE CORPOBOYACA.

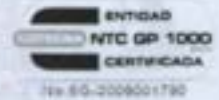
El Director General presenta un saludo de bienvenida y agradecimiento a todos los asistentes y manifiesta agradecimiento a Dios por permitirnos estrenar el Aula Ambiental en la que estamos reunidos, sobre el informe que se presenta es el resultado del trabajo mancomunado entre la Corporación y los diferentes actores involucrados en la protección y el manejo del medio ambiente. Resalta el interés que le asiste a la Corporación de continuar adelantando las acciones en beneficio del mejoramiento de las condiciones medioambientales de la jurisdicción.

Expresa que el propósito fundamental de esta audiencia es el de presentar el avance de cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011 y resalta que la presentación se hará de manera ágil. Así mismo lamenta que este tipo de eventos no tengan el eco esperado, ya que la asistencia de la comunidad es muy baja, a pesar de haber agotado diferentes medios y estrategias de convocatoria tanto a Entes de Control, Veedurías, ONG's, y comunidad en General.



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



Presenta un saludo especial a la mesa directiva y al Dr. Hipólito Castañeda representante de la Cámara de Comercio dentro del Pacto Suscrito por la Transparencia; así como al Biólogo Humberto Hurtado de CORPOCHIVOR.

Acto seguido y con ayuda de diapositivas inicia la exposición señalando que el informe se estructuró en tres temas fundamentales así:

- Informe Administrativo y Financiero.
- Informe sobre la Función Misional
- Informe del Sistema de Control Interno

En la presentación del avance del Plan de Acción 2007-2011, por parte del Director General de la Corporación se hizo énfasis en los **6 programas** acordes al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2009-2019, como son:

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO,
2. SISTEMAS HÍDRICOS,
3. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD,
4. PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES,
5. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN E
6. INSTRUMENTAL

y en los **14 proyectos** identificados:

1. EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL,
2. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL,
3. SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO,
4. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN,
5. GESTIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA,
6. GESTIÓN DE LA CALIDAD HÍDRICA,
7. POMCA RIO CHICAMOCHA,
8. POMCA TOTA,
9. POMCA RIO GARAGOA,
10. MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD,
11. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES,
12. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL,
13. REDES DE MONITORIO Y LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL,
14. SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.

Nota: Siendo las 10: 40 a.m ingresan al recinto de la audiencia el Dr. Gabino Parra Hernández y el Dr. Oscar Ramírez Marín, Procuradores Ambientales y Agrarios.

Así mismo se hizo énfasis en el desarrollo del plan financiero del Plan de Acción y con respecto a cada una de las partes se trataron acápites importantes entre los que se destacan:



CORPOBOYACA

NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

ENTIDAD
NTE QP 1000
CERTIFICADA
No. 50-2006001790



➤ **INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.**

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
GASTOS DE PERSONAL	3.132.902.473	3.600.000	3.136.502.473	2.884.562.262	91,97%
GASTOS GENERALES	1.180.066.069	35.003.600	1.215.069.669	812.609.201	66,88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.089.838.000	72.260.000	1.162.098.000	1.156.468.354	99,52%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.402.806.542	110.863.600	5.513.670.142	4.853.639.817,00	88,03%
DEUDA PUBLICA					
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	0	662.253.000	662.253.000	484.199.605,00	73,11%
INVERSIONES	11.940.714.458	9.215.485.388	21.156.199.846	20.195.295.620	95,46%
TOTAL PRESUPUESTO	17.343.521.000	9.988.601.988	27.332.122.988	25.533.135.042	93,42%

• **ACTIVIDAD CONTRACTUAL**

En los siguientes cuadros se muestra el valor total contratado a través de órdenes de mínima cuantía, contratación directa, selecciones abreviadas, licitaciones públicas y el comportamiento de la Corporación frente a suscripción de convenios.

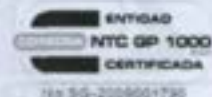
ACTIVIDAD CONTRACTUAL RESUMEN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
TIPO DE CONTRATO	AD	VALOR INICIAL	ADICIONADO	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	110	2.377.060.663,00	289.329.226,00	124.455.118,00	2.541.934.771,00
CONTRATO DE SERVICIOS	3	354.625.856,00			354.625.856,00
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	6	1.164.343.327,84	471.841.682,00	361,00	1.636.184.648,84
CONTRATO DE SUMINISTRO	5	327.264.444,50	9.272.644,00		336.537.088,50
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11	55.225.086,00	1.115.400,00		56.340.486,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1	62.183.606,00	5.400.000,00		67.583.606,00
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	131	928.681.168,00	104.185.600,00	28.273.419,00	1.004.593.349,00
ORDEN DE SERVICIOS	107	533.267.133,60	5.187.448,00	20.946.318,00	517.508.263,60
ORDEN DE CONSULTORIA	5	61.506.650,00	6.950.692,00		68.457.342,00
ORDEN DE SUMINISTRO	31	236.506.989,11		630.000,00	235.876.989,11
CONTRATO DE CONSULTORIA	1	84.981.693,00			84.981.693,00
CONTRATO DE COMISION	1	198.284.953,00			198.284.953,00
TOTAL	412	6.383.931.570,05	893.282.692,00	174.305.216,00	7.102.909.046,05

• **ACTIVIDAD CONTRACTUAL CONVENIOS**



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Secretaría General y Jurídica



		151 CONVENIOS	
No. DE TOTAL CONVENIOS SUSCRITOS	VALOR (\$)	%	
APORTES CORPOBOYACA	15.272.129.251	65,30	
APORTES CONTRAPARTIDA	8.115.338.19.00	34,70	
TOTAL	23.387.467.270.00	100.00	

➤ **METAS LOGRADAS POR CADA UNO DE LOS PROYECTOS CORPORATIVOS.**

El avance financiero para la vigencia 2010 fue del 95% y el avance físico fue del 90%; así mismo el avance financiero acumulado Plan de Acción 2007-2011 es del 75% y el avance físico del 73% y sobre las acciones se destaca lo siguiente:

PROYECTO SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- ✓ Ejecución de auditoría de transferencia predial a los 87 municipios.
- ✓ Apoyo Financiero al municipio de Iza en la actualización catastral (Urbano – Rural).
- ✓ Apoyo en innovación tecnológica para facturación, recaudo y control predial a los municipios de la jurisdicción, mediante la entrega en comodato de un computador.
- ✓ En construcción Aula Ambiental y de Naturaleza, con avance en la parte física del 75%.
- ✓ Ejecución de la auditoría externa de seguimiento al Sistema de Calidad, logrando mantener la certificación.

PROYECTO PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL

- ✓ Fortalecimiento y continuidad en la **evaluación y seguimiento** al ordenamiento territorial a 16 municipios, en lo referente a los determinantes ambientales.
- ✓ Apoyo Técnico en la **elaboración de Planes de Acción para la Gestión del Riesgo** a 47 municipios cuya formulación deberá verse reflejada en los eventuales procesos de modificación de los Ordenamientos Territoriales municipales.
- ✓ **Asistencia Técnica** en procesos de Ordenamiento territorial y modificación del EOT a 20 municipios (100% solicitudes atendidas).
- ✓ Culminación proyecto piloto para la **zonificación y monitoreo de zonas secas** en el municipio de Villa de Leyva

FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

- ✓ En formulación el Plan de Ordenación y manejo Ambiental de la cuenca Hidrográfica del Río Fonce.
- ✓ Formulación y adopción del Plan General de Ordenación Forestal - PGOF.
- ✓ Se continuó con la implementación del Plan Ambiental Uwa.
- ✓ Actualización Plan de Acción Generación Térmica.
- ✓ Participación en la conformación Nodo Andino sobre Cambio Climático.
- ✓ Incentivos a la Conservación: Proyecto piloto para definición de estrategias para el pago servicios Ambientales en Cane Iguaque y Teatinos – Gachaneca MAVDT -Fundación Patrimonio Natural CORPOBOYACA.

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



- ✓ Gestión (Servicio de Helicópteros, químicos retardantes, personal especializado) ante el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres en la Atención de emergencias causadas por los Incendios e inundaciones registradas en Boyacá como la presentada en la ciudad de Tunja y en la cuenca alta del Río Chicamocha.
- ✓ Gestión ante la Agencia Americana para la Prevención y Atención de Desastres para América y el Caribe OFDA y el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, obteniendo la donación de herramientas, equipos y dotación especializada para los Cuerpos de Bomberos de Tunja, Sogamoso, Duitama y Villa de Leyva, por un monto de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000).
- ✓ Acompañamiento técnico y logístico (motobombas, herramientas, personal) a los municipios de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, Santa Rosa de Viterbo, Nobsa, Tibasosa, Tuta, Firavitoba e Iza a la atención de la emergencia.
- ✓ Gestión ante DIACO para la consecución de ecoproductos para el manejo de las áreas inundadas de los diez municipios afectados de la Cuenca Alta del Río Chicamocha. Estos incluyen productos para el mejoramiento de los suelos, construcción de jarillones y arreglo de carreteables.
- ✓ Activación de la Comisión Asesora de Incendios Forestales e implementación de 15 nuevas brigadas para la prevención y atención de incendios forestales en la provincia de Lengupá (ASOLENGUPA), Cuenca Lago de Tota (Aquitania – Tota) y en los municipios de Villa de Leyva y Chiquiza.
- ✓ Total Brigadas activas a 2010: 51 Brigadas Forestales Comunitarias en 25 municipios.
- ✓ Se apoyo técnica a 32 municipios para la elaboración del Plan Local de Emergencias y Contingencia.
- ✓ Formulación de dos (2) estudios de riesgo en los municipios de Cerinza y Firavitoba

PLANIFICACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD HACIA LA CONSOLIDACION DEL SIRAP -CORPOBOYACA

- ✓ Alínderación para la Declaratoria del Parque Natural Regional Páramo El Consuelo – Pan de Azúcar en jurisdicción de los municipios de Santa Rosa de Viterbo, Cerinza, Belén y Tutazá.
- ✓ En ejecución la Formulación del PMA para el PNR Siscunsi-Ocetá.
- ✓ Apoyo técnico y financiero para el manejo del Sistema Municipal de áreas SIMAP-CUCAITA.
- ✓ Apoyo técnico para el manejo de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el municipio de Tinjacá.
- ✓ Conformación de los comités locales de las Áreas protegidas de PNR Serranía El Peligro, PNR Rabanal, RFP Serranía El Peligro, RFP Cuchilla Sucuncuca, RFP Cuenca alta del Río Cravo Sur, Reservas naturales de la sociedad Civil y Áreas protegidas municipales (Duitama) con miras a la conformación de la red física del SIRAP-CORPOBOYACA.

En proceso de Formulación programa regional conservación del Puma y la atención al conflicto humano-felinos

PROYECTO EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PARTICIPACION EDUCACION AMBIENTAL

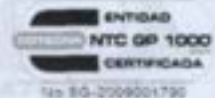
- ✓ Diseño y socialización estrategia de implementación proyectos ciudadanos de E. A. PROCEDA en los municipios de: Puerto Boyacá, Cerinza, Tibasosa, Moniquira, Santana, Cómbita, Sotaquirá y Villa de Leyva .160 representantes de los núcleos familiares impactados.
- ✓ Acompañamiento a 19 Instituciones Educativas en la implementación de PRAES e incorporación al Plan Educativo Institucional (PEI), en los municipios de: Miraflores, Rondón, Siachoque, Chivatá, Nobsa, Samacá, Toca, Otanche, Puerto Boyacá, Paipa, Soracá, Aquitania, Paz de Río y Socha.

Población educativa impactada:



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



- ✓ 106 docentes, 1282 estudiantes y 573 padres de familia.
- ✓ 90 dinamizadores ambientales graduados en la cuenca del Lago de Tota, en temas relacionados con el correcto uso y manejo de los recursos naturales.
- ✓ 31 lagonautas capacitados como promotores ambientales en la conservación y cuidado del Lago de Tota.
- ✓ Conformación de 10 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental.

ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- ✓ COMFABOY: Apoyo a la impresión del libro ecológico Páramos de Boyacá.
- ✓ Convenio con la fundación MILPA, DIACO, Empresa Colombiana de Minerales y CORPOBOYACÁ (Apoyo económico para la construcción del aula ambiental)
- ✓ Acerías Paz del Río (acuerdo de cooperación institucional para el desarrollo de programas con impacto en responsabilidad social empresarial y fortalecimiento de imagen institucional).

DIACO: Cconsecución de ecoproductos, para el manejo de las áreas inundadas de diez municipios afectados de la Cuenca Alta del Río Chicamocha. Estos incluyen productos para el mejoramiento de los suelos, construcción de jarillones y arreglo de carretables

Ajuste y Socialización Plan Institucional de Gestión Ambiental CORPOBOYACÁ – PIGA- en las estrategias de disminución del consumo de energía, agua, papel, tinta y gestión integral de residuos sólidos.

PROYECTO MANENO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD

Implementación de acciones contempladas en el Plan de Manejo PNR Serranía de las Quinchas.

- ✓ Implementación de proyectos agroforestales asociados a cacao en 10 Has. Familias beneficiadas: **35**, municipio de Otanche.
- ✓ Establecimiento de proyectos piloto en sistemas silvopastoriles para 14 Has, beneficiando a **60 familias** del municipio de Otanche.
- ✓ Implementación del programa de Conservación y manejo en la Reserva Forestal Sucuncuca.
- ✓ Programa de incentivos a la conservación, beneficiando a **60 familias** con proyectos productivos sostenibles y educación ambiental.
- ✓ Ejecución de un programa del PMA del la RFP del Malmo mediante el repoblamiento forestal con 6.500 plántulas de especies nativas con su respectivo aislamiento.

IMPLEMENTACION DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL PMA EN PÁRAMOS Y OTROS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Tota - Pisba – Cocuy

Ejecución de obras biomecánicas de estabilización de taludes en la vereda Chulavita Municipio de Boavita.
Mantenimiento de 31 hectáreas plantadas en los municipios de Monguí y San Mateo

MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE Y ESPECIES AMENAZADAS

- ✓ Ejecución del plan de conservación para el manejo y uso sostenible del Pino Colombiano
- ✓ Repoblamiento y enriquecimiento de áreas degradadas mediante la siembra y aislamiento de 6.000 plántulas de la especie, veredas Rusa y Rusita del municipio de Miraflores
- ✓ Ejecución el plan de conservación para el manejo y uso sostenible del Cóndor Andino.
- ✓ Monitoreo a nueve (9) individuos que se han liberado en años anteriores y su interrelación con las poblaciones nativas.

MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE Y ESPECIES AMENAZADAS.

- ✓ Operación del centro de rehabilitación y Hogar de paso.
- ✓ Ingreso al hogar de 163 ejemplares de fauna silvestre, producto de decomisos.
- ✓ Formulación de la estrategia regional para la conservación de oso andino, cóndor y felinos
- ✓ Rehabilitación de un ejemplar de oso andino incautado en el municipio de Mongua, en convenio con CORPOCHIVOR.



CORPOBOYACA

NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

ENTIDAD
NTC GP 1000
CERTIFICADA
No. 30-2009001790



- ✓ Monitoreo Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves - AICAS
- ✓ Formulación de la estrategia para la conservación y manejo de aves AICAS de la ciénaga de Palagua y Bosques Andinos del Valle de Lengupá
- ✓ Ejecución de dos (2) monitoreos de aves en el AICA Tota con apoyo de la UPTC.

APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

MUNICIPIO	CONVENIO	No. de Ha	COFINANCIACIÓN MUNICIPIO	COFINANCIACIÓN CORPOBOYACÁ
San Eduardo	2010-049	46	\$ 20.000.000	\$ 50.000.000
Berbeo	2010-112	62	\$ 51.470.000	\$ 45.000.000
Toca	2010-047	95	\$ 90.000.000	\$ 100.000.000
Chivatá	2010-064	20	\$ 8.600.000	\$ 34.400.000
Gameza	2010-060	20	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
Paipa	2010-041	50	\$ 50.000.000	\$ 190.640.000
Miraflores	2010-059	89	\$ 20.000.000	\$ 120.000.000
Aquitania	2010-142	125	\$ 65.000.000	\$ 45.000.000
Villa de Leiva	2010-130	66	\$ 34.000.000	\$ 20.000.000
TOTAL		573	\$ 349.070.000	\$ 565.040.000
PORCENTAJE %			38%	62%

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.

Implementación del plan de restauración para áreas afectadas por incendios en el Parque Natural Regional - PNR Rabanal:

- ✓ Quince (15) hectáreas en proceso de restauración comunitaria aisladas.
- ✓ Cuatro (4) brigadas contra incendios capacitadas y dotadas.

DESARROLLO ECOTURISTICO

Implementación de los programas de Desarrollo Ecoturístico:

- ✓ Dos senderos ecológicos: Páramo de Hirva y Curles 3 km; Isla de San Pedro 500 m., localizadas en el municipio de Aquitania.
- ✓ Señalización de los sendero ecoturístico la Gotera en el municipio Paipa y Ojo de Agua ubicado Parque Natural Municipal - PNM Ranchería.

FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO EN PÁRAMOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Duitama 70 familias, Paipa 60 familias, Santa Rosa de Viterbo 10 familias, Siachoque 30 familias y otras en Pesca, Combita, Sotaquirá y Paipa, en donde se desarrollaron proyectos productivos.

PROYECTO GESTION DE LA OFERTA HIDRICA

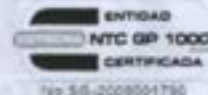
REFORESTACIÓN - PROYECTO FORESTAL COMUNITARIO



CORPOBOYACA

NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



Tel: 55-2009001790



ANA INSTITUCIONAL DE LOS RIOS

PROYECTO	REFORESTACIÓN 2010 (Has)
GESTIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA	61
GENERACIÓN TÉRMICA	102
POMCA CHICAMOCHA	180
POMCA GARAGOA	27.8
POMCA TOTA	9.5
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	27
ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	17
TOTAL	424.3

PROYECTO	MANTENIMIENTO 2010 (Has)
GESTIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA	33
GENERACIÓN TÉRMICA	116
POMCA CHICAMOCHA	152.4
POMCA GARAGOA	15.3
ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	16
TOTAL MANTENIMIENTO 2010	332.7

REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS A PARTIR DE CUENCAS PRIORIZADAS

- ✓ En ejecución convenio para la reglamentación de los Ríos Surba, Duitama y Río Chiquito, Municipios de Firavitoba, Pesca, Iza y Sogamoso.
- ✓ En ejecución la reglamentación de la corriente Teatinos en los municipio de Cucailta y Samacá, avanzando en el censo de usuarios del recurso hídrico (En convenio con CORPOCHIVOR).

PROYECTO POMCA LAGO DE TOTA

- ✓ Extracción de 12.800 m³ de vegetación acuática en los sitios de mayor eutroficación de Elodea.
- ✓ Realización de la primera mesa interinstitucional por el Lago de Tota, debido al bajo nivel que presentó el mismo, descendiendo a 3.013,62 msnm El nivel del lago a 31 de diciembre de 2010 es de 3015.03 m.s.n.m. Cota máxima de inundaciones
- ✓ Desarrollo del proyecto de investigación científica "EVALUACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE HONGOS MICORRIZOGENOS Y DOS SUSTRATOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE TRES ESPECIES FORESTALES NATIVAS EN EL VIVERO DE HATOLAGUNA LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL LAGO DE TOTA"; el cual se encuentra en proceso de ejecución (Sustratos alternativos para todo el proceso de producción de material vegetal, obteniéndose mayor desarrollo de las plántulas con menos insumos)
- ✓ Recuperación de 350 ml de ronda del lago Sochagota, Fase III.
- ✓ Recuperación de 1.542 ml de la ronda de la Quebrada Dividivi sector la esmeralda Municipio de Paipa.
- ✓ Limpieza y mantenimiento de la zona de conservación del Río Chicamocha en aproximadamente 3.000 metros lineales, como obras de prevención para la temporada invernal prevista por el IDEAM.
- ✓ ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES NATURALES (RECURSO HIDRICO)



INTERVENCIÓN CORPOBOYACÁ	APOYO TÉCNICO E INFORMATIVO				Actividad
	Monitoreos	Numero de Informes Técnicos	Actividades de mitigación (inversión)	Apoyo Informativo	
Monquirá	1	1	-	-	Atención a la solicitud de apoyo para atención de emergencia dada por la temporada invernal la cual causa inestabilidad en el suelo que limita con el río Monquirá ocasionado por la socavación en el condominio Corraboy.
Monitoreo, Cuenca alta y media del río Chicamocha	7	3	-	4	Registro fotográfico y Geo-posicionamiento de las zonas afectadas esto en marco de la visita de inspección ocular a los puntos críticos y de riesgo.
San Eduardo	1	1	-	-	Visita técnica al municipio realizando el debido levantamiento fotográfico y de Geo-posicionamiento, avalúo de la situación y elaboración de informe técnico acorde a lo evidenciado.
Tunja-Doña Limbania	1	1	-	-	Visita técnica a la zona realizando el debido levantamiento fotográfico y de Geo-posicionamiento y posterior informe técnico de la situación encontrada.
Iza	1	1	1	-	Registro fotográfico y Geo-posicionamiento de la zona afectada para posterior informe técnico de la situación evidenciada con establecimiento de convenio 131 de 2010 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACÁ y el municipio de Iza para efectuar la limpieza y mantenimiento del cauce de la quebrada Chiguata.
Apoyo limpieza represa la playa.	-	-	1	-	Limpieza del espejo de agua de la represa la playa en Tuta, Boyacá
Limpieza del cauce del río Chicamocha en el perímetro urbano de Paipa.	-	-	1	-	Limpieza del cauce
Jurisdicción de CORPOBOYACÁ	-	-	-	1	Taller Riesgo e Inundaciones y planes locales de emergencia y contingencia
Circulares Externas a Alcaldes, pensioneros, Empresas de Servicios Públicos, Juntas Administradoras de Acueductos, Dóminos de Riego y demás Usuarios del Recurso Hídrico	-	-	-	3	Acciones a Implementar Frente al comportamiento de las precipitaciones en el país, Julio, Septiembre y octubre.

PROYECTO GESTION DE LA CALIDAD HIDRICA

CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO DE FUENTES HÍDRICAS

- ✓ 196 aforos realizados en la parte media y baja de los tributarios del Lago de Tota.
- ✓ Dos (2) estudios de calidad del agua de las 22 estaciones del Lago de Tota y sus tributarios, identificando las zonas del lago con mayor afectación por cargas contaminantes con sus posibles causas 16 aforos en acequias en la salida del túnel de Cultiva y base de datos actualizada, verificando la derivación de caudales y el cumplimiento de la resolución 029 de 2010.

SANEAMIENTO HÍDRICO

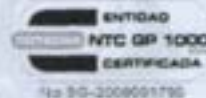
- ✓ Tunja. En ejecución convenios para la cofinanciación de la construcción de los Módulos II y III PTAR de Tunja, con recursos del empréstito por \$12.000.000.000.
- ✓ Duitama. Construcción del Sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas fase uno \$1.063.000.000. Acompaña Gobierno Suizo
- ✓ Nobsa. Construcción del Interceptor San Roque \$400.000.000
- ✓ Belén. Construcción del Interceptor El Guirre segunda etapa \$300.000.000.

En ejecución **Estudio de modelación** de la corriente principal de la Subcuenca Río Monquirá y de la cuenca del Río Suárez,, avanzando en la línea base establecida para el diagnóstico del estado de la calidad hídrica.



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



A la fecha se ha realizado la evaluación y aprobación como apoyo técnico a 74 PSMV de cascos urbanos y 4 centros poblados.

Se cuenta con el documento final de la caracterización ambiental del Plan Departamental de Aguas de la jurisdicción de CORPOBOYACA y a su vez se firmo acta de concertación para las inversiones en el componente Gris.

PROYECTO GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y MERCADOS VERDES

SECTOR INDUSTRIAL Y MINERO

Construcción **horno de llama dormida** en el sector calero municipio de Nobsa con el fin de disminuir emisiones de material articulado y mejorar el proceso de producción.

MERCADOS VERDES Y BIOCOMERCIO

- ✓ Operación de la **ventanilla ambiental de mercados verdes** mediante el apoyo a los sectores productivos agrícolas: hierbas aromáticas, Papa y el sector ecoturístico.
- ✓ Desarrollo de 20 eventos de capacitación con 358 productores capacitados en temas relacionados con mercados verdes (Cacao) y promoción de ecoturismo.
- ✓ Apoyo técnico a senderos ecoturístico de Fura y Tena, cascada la tunera, municipio de Pauna.
- ✓ Apoyo al desarrollo de mercados verdes y biocomercio en los municipios de Duitama, Paz del río, Paipa, Sotaquirá.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de **Trece (13) escuelas de campo** involucrando **200 nuevos usuarios** de la cuenca alta del Río Chicamocha. Municipios Soracá, Siachoque, Chivatá sectores Pontezuelas, Ricayá Norte y Sur, Santa Rosa, Duitama, Sotaquirá, Combita, Sogamoso, Tibasosa y Cuitiva.
- ✓ Diseño y edición del **manual técnico Sistemas de Producción Sostenibles en Cuencas Hidrográficas y manual del Facilitador Ambiental Rural**.
- ✓ **50 nuevos productores** capacitados en prácticas de agricultura sostenible en el municipio de Paipa (veredas Rincón de espafoles, Marcura, Salitre, Tunal, Bonza, Caños y Volcán).

CONSERVACION DE AGUA Y SUELO PROCAS

- ✓ Asesoría a 65 municipios provincias de Tundama, Sugamuxí, Norte y Gutiérrez, Valderrama, Centro, Lengupá, Ricaurte y Occidente implementación proyectos conservación de agua y suelo promocionando sistemas de producción amigables con el medio ambiente.
- ✓ 415 eventos de capacitación con una participación de 4.483 usuarios del proyecto en temas relacionados con agricultura y ganadería de conservación, calentamiento global y sus implicaciones y manejo de sistemas de agroforestales.
- ✓ Establecimiento de 1.923 has en agricultura y ganadería de conservación distribuidas así: Siembra de abonos verdes 443 has, labranza mínima y siembra directa 532 has, establecimiento de 948 has en renovación de praderas con asesoramiento, evaluación y seguimiento.
- ✓ Implementación de 370 has en Sistemas Agroforestales en la provincia de Occidente como apoyo a las alianzas productivas promocionadas por el Ministerio de Agricultura y la Gobernación del Departamento así:
Quipama: 84 has
Pauna: 156 has
Otanche: 130 has

PROYECTO AMBIENTAL URBANO REGIONAL RESIDUOS SÓLIDOS

- ✓ Apoyo técnico y financiero a la construcción terraza 12 del relleno sanitario regional de Sogamoso; beneficiará a 39 municipios de las provincias de Tundama, Sugamuxí, Norte, Gutiérrez y Valderrama.
- ✓ Apoyo técnico y financiero para la disposición final de residuos sólidos en la provincia de Lengupá.
- ✓ Asistencia técnica a los sistemas de transformación y aprovechamiento de residuos orgánicos de los municipios de Miraflores, Pauna, Paipa y Sogamoso, para su optimización, a través de convenio Universidad Santo Tomás de Tunja.
- ✓ Realización de campañas ecológicas de recolección de residuos sólidos en la rivera del Lago de Tota y divulgación de los planes de devolución de envases de agro-químicos, con el apoyo de la policía ambiental, defensa civil, estudiantes del SENA, Corporación Campo Limpio.



NIT 800252843-5



- ✓ Desarrollo de proceso de investigación aplicada para la valorización de residuos industriales (escorias siderúrgicas) como agregado para concreto. Universidad de la Salle.
- ✓ Seguimiento al proceso de implementación de 34 PGIRS pertenecientes a los municipios de las Provincias de Lengupá, Occidente Alto, Norte y Gutiérrez.
- ✓ Seguimiento a 12 unidades piloto en las veredas de Hatoviejo (1), Susaca (1), Hatolaguna (2), Daito (1), Susaca (3), y Pérez (1) del municipio de Aquitania y vereda la puerta (3) del municipio de Tota. Conformación y operativización de la mesa sectorial de reciclaje.
- ✓ Implementación de convenios tendientes al desarrollo de procesos de minimización y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en los municipios de Duitama y Tunja.
- ✓ Asesoría a los municipios de la jurisdicción sobre la necesidad y urgencia de implementación del servicio de escombreras en marco de lo dispuesto en la Resolución 541 de 1994.
- ✓ Acompañamiento técnico al municipio de Soatá, frente a la definición de alternativas de manejo de residuos sólidos urbanos, con proyección regional para las provincias de Norte y Gutiérrez.
- ✓ En desarrollo convenio para adelantar investigación para el aprovechamiento de escorias blancas como material encalante en suelos ácidos. Convenio UPTC - SIDENAL - CORPOBOYACA.

RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS

- ✓ Capacitación en temas de registro de generación de residuos peligrosos, registro único ambiental RUA sector manufacturero, manejo adecuado de escombros e implementación del comparendo ambiental a los municipios de la jurisdicción.
- ✓ Se coordinó con el representante de la corporación campo limpio y se recogieron aproximadamente 4 toneladas de empaques y envases de agroquímicos en los tres municipios de la cuenca del Lago de Tota.
- ✓ Desarrollo campaña de recolección y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE, en los municipio de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso (9 Toneladas gestionadas), en cooperación con el MAVDT, EBSA y LITO.
- ✓ Acompañamiento y desarrollo de campañas de socialización para la formulación de herramientas de planificación para la gestión de Residuos Peligrosos - PEGIRESPEL en los sectores Industrial, Institucional (colegios y universidades), de servicios (hospitalarios y estaciones de servicio).
- ✓ Desarrollo de Foro regional de manejo integral de residuos peligrosos dirigido a generadores y gestores de residuos hospitalarios y similares.
- ✓ Seguimiento a los procesos de operación de sistemas de tratamiento de residuos peligrosos existentes en la jurisdicción (Marees S.A. E.S.P., Emir S.A. E.S.P., Combustibles Boyacá)

HOSPITALES VERDES

Segunda versión del programa **Hospital Verde**, vinculándose 10 Empresas Sociales del Estado más, para un total de 20 ESE, en la adopción de prácticas de Producción Más Limpia, en el uso eficiente de agua y energía, manejo de integral de residuos hospitalarios y manejo seguro de sustancias químicas. El programa recibió el **premio internacional Green Apple** por mejor práctica ambiental, en la Casa de los Comunes en Londres en la categoría oro, al cual aplicaron este año 500 compañías, organizaciones y entidades gubernamentales que están llevando a cabo proyectos que benefician al medio ambiente. Este premio es el reconocimiento al esfuerzo hecho por los diferentes actores participantes de este proceso, como son la CDMB, CORPOBOYACÁ, CORPOCHIVOR, Secretaría de Salud de Boyacá, la UIS, el Ministerio de la Protección Social y la Corporación Ecoeficiencia.

PROYECTO EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

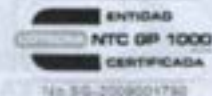
TIPO DE EXPEDIENTE	TOTAL DE TRAMITES ATENDIDOS
LICENCIAS AMBIENTALES	78
APROVECHAMIENTO FORESTAL	100
CONCESION DE AGUAS	598



CORPOBOYACA

NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



EMISIONES ATMOSFERICAS	56
INFRACCIONES AMBIENTALES	471
RESIDUOS HOSPITALARIOS	8
INVESTIGACION CIENTIFICA	4
OCUPACION DE CAUCE	16
PERMISO DE VERTIMIENTOS	34
EXPLORACION DE AGUAS	30
MSLA	2
TOTAL TRÁMITES	1397

- ✓ Se continuó con la ejecución de los convenios para el apoyo a la gestión local y regional con los municipios: El Cocuy, Chiscas, El Espino, Panqueba, San Mateo, Boavita, Puerto Boyacá, Zetaquirá, Miraflores, Berbeo, San Eduardo, Páez Y Rondón.
- ✓ Ejecución del 100% del Plan de Seguimiento a licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para la vigencia.
- ✓ Saneamiento físico, técnico y jurídico de 1.300 expedientes cumpliendo la meta del Plan de Acción.
- ✓ En operación siete (7) unidades regionales con sede en los municipios de: Boavita, Sogamoso, Aquitania, Paipa, Miraflores, Puerto Boyacá y Otanche
- ✓ Realización de veinte (20) operativos de control a emisiones en chircales y caleras.
- ✓ Expedición de 1.065 salvoconductos para movilización de productos forestales, equivalentes a 12.328 m3.
- ✓ Decomiso de 411,65 m3 de madera en 160 operativos realizados
- ✓ Suspensión de 26 actividades mineras de 35 operativos de minería realizados.
- ✓ Realización de 25 operativos a 66 empresas, para el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos.
- ✓ Realización de 60 operativos para el control del tráfico ilegal de fauna silvestre en los cuales se han decomisado 168 individuos de fauna.

PROCESOS PERMISIONARIOS DECIDIDOS 2010

- ✓ Licencias Ambientales 51
- ✓ Aprovechamientos Forestales 91
- ✓ Concesiones de Agua 478
- ✓ Permisos de Vertimiento 1
- ✓ Aprobación de PSMV 30
- ✓ Permisos de emisiones 42
- ✓ Permiso Ocupación de Cauce 3
- ✓ Concesión y Vertimiento 25
- ✓ Concesión Aguas -Pozo Profundo 19

Se recibieron y atendieron 582 Derechos de petición.

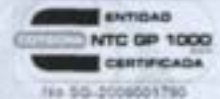
INSTRUMENTOS ECONÓMICOS TASAS RETRIBUTIVAS

- ✓ Se efectuaron los 32 cálculos programados de las cargas de los sujetos pasivos de las Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha, Cuenca de los Ríos Suarez, Minero, Lengupá, Cane Iguaque, Magdalena y Lago de Tota, correspondiente al 100% de las actividades programadas para el 2010.
- ✓ Inclusión de nuevos sujetos pasivos de la Cuenca Alta del Río Chicamocha:
 1. Consorcio Solarte y Solarte para el año 2010,



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



2. corregimientos de Puerto Pinzón, Puerto Romero, Puerto Seviez y Puerto Marfil como nuevos sujetos pasivos para el cuarto trimestre de 2010, de la Cuenca del Río Magdalena.

- ✓ Identificación de 20 usuarios nuevos que realizan vertimientos puntuales, en proceso de legalización
- ✓ Se inicio el proceso de consulta para el establecimiento de la meta global de reducción de carga contaminante para el quinquenio 2011 - 2015.
- ✓ En Ejecución * Plan de Reglamentación y Ordenamiento del Recurso Hídrico de la Corriente Principal o de primer Orden de la Cuenca Alta del Río Chicamocha – SEGUNDA FASE (Formulación y Resultados) y el Monitoreo y Diagnostico de calidad de la corriente principal de la Cuenca Media del Río Chicamocha

INSTRUMENTOS ECONÓMICOS TASAS POR USO DE AGUA

- ✓ Realización de 32 visitas a los sistemas de medición de agua de suministro.
- ✓ Socialización a todos los usuarios que cuentan con concesión de agua vigente a través de avisos comisorios enviados a cada una de las alcaldías de la Jurisdicción de CORPOBOYACA.

PROYECTO REDES DE MONITOREO Y LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- ✓ Atención de 478 solicitudes de ensayos para establecer la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua.
- ✓ Validación de tres parámetros de calidad del agua con el propósito de extender la acreditación otorgada por le IDEAM.
- ✓ Presentación de proyecto de fortalecimiento de la Red de monitoreo de Calidad del aire en el marco de Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad del aire del Valle de Sogamoso, mediante convenio con MAVDT instalando equipo para medición de Material Particulado en la estación Nazareth (Belencito)
- ✓ Generación de 12 informes sobre el estado de la calidad del aire en el Valle de Sogamoso y 3 informes para el municipio de Paipa.

PROYECTO SISTEMA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

DESARROLLO SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

- ✓ Actualización de 5 coberturas cartográficas misionales (Polígonos de Minería, licencias ambientales, concesiones de agua, vertimientos, aprovechamientos forestales,).
- ✓ Generación 3 nuevas coberturas cartográficas (Reforestaciones, mantenimientos y predios cofinanciados para el periodo 2004 - 2009).
- ✓ Implementación del SIAT WEB mediante la adición de coberturas para su consulta. <http://69.73.173.124/geomoose/corpoboyaca.html>
- ✓ Actualización del Plan Estadístico Corporativo.
- ✓ Transferencia del SIAT a 6 municipios de la jurisdicción. (Duitama, Muzo, Siachoque, San Eduardo, Páez y Sogamoso)
- ✓ Desarrollo Sistema de Información Corporativo
- ✓ Se ajustó el aplicativo para el manejo de Expedientes para poder ser consultados a través de la página WEB de la entidad.
- ✓ Se implementó el aplicativo de Peticiones, Quejas y Reclamos en Línea. <http://190.253.66.234:2238/pgar/>
- ✓ Se configuró la página WEB para ser visualizada vía Móvil.
- ✓ Se radicó ante el Ministerio de Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones, el proyecto denominado CONFORMACIÓN DE CENTROS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CADA UNA DE LAS UNIDADES REGIONALES DE CORPOBOYACA, para solicitar la cofinanciación del mismo.
- ✓ Se contrató el servicio de copias de seguridad de la información vital de la entidad en disco y en cinta y recuperación de la información para entornos basados en Windows y su almacenamiento en servidores externos a CORPOBOYACA.

Acto seguido la Dra. ALCIRA LESMES VANEGAS hace la presentación del DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACION, de lo cual se destacan los siguientes aspectos importantes:

CORPOBOYACA ha implementado los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP1000:2009..



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



Se cuenta con la acreditación del laboratorio de calidad ambiental por parte del IDEAM desde el 5 de enero de 2010 bajo la norma ISO /IEC 17025

Se cuenta con un mapa de riesgos actualizado que desarrolla completamente los 5 elementos del componente administración de riesgos.

Se presentó ante el Consejo Asesor en materia de Control Interno el Informe Ejecutivo Anual obteniéndose el **MAXIMO** nivel de cumplimiento en la **implementación del MECI** con sus 3 subsistemas, 9 componentes y 25 elementos y los requisitos de la NTCGP1000:2009.

Se presentó el Informe de Evaluación del Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación

PLAN DE ACCIÓN - POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y GOBIERNO EN LÍNEA

CORPOBOYACÁ en cumplimiento del Plan de Racionalización de Trámites es líder a nivel nacional en este tema y ha racionalizado 4 de los 9 trámites publicados en la página de gobierno en línea www.gobiernoenlinea.gov.co (licencias ambientales, concesión de aguas, aprovechamientos forestales y denuncias por infracción ambiental), logro alcanzado a través de la suscripción de 9 convenios para el establecimiento de puntos de atención al usuario en 16 municipios estratégicos y localizados en zonas distantes a la sede central

INDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL ITIN 2008-2009

Los resultados obtenidos por CORPOBOYACA han ido en aumento, logrando en la última calificación reportada: 80.73 puntos, clasificándose en un nivel de riesgo MODERADO.

CORPOBOYACA está dentro de las 15 entidades que AUMENTARON su calificación y su rendimiento, obtuvo el SEPTIMO puesto dentro de las Entidades del sector AMBIENTE

PREMIO NACIONAL DE LA ALTA GERENCIA – REGISTRO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL BANCO DE EXITOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA COLOMBIANA.

CORPOBOYACA participó en la convocatoria 2010, clasificando conjuntamente con otras dos Corporaciones (CVC y CAM), con un total de 6 experiencias exitosas, frente a las 68 experiencias seleccionadas en todo el país, por lo tanto se hizo merecedora al diploma de inscripción en el BANCO DE EXITOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA en el caso exitoso "PROYECTO FORESTAL COMUNITARIO", como incentivo al buen desempeño institucional y evidenciándose el reconocimiento a la gestión a nivel nacional

Nota: La totalidad del informe se puede verificar y consultar en la página Web de la Corporación y/o en la Subdirección de Planeación y Sistemas.

2. INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES: (según el artículo 22 del Decreto 330)

La Secretaria de la Audiencia, Dra. Rocío Guerrero Guio, informa que se recibieron inscripciones directamente en la Secretaría General y Jurídica de la Corporación; así

-El señor Roberto Carbonel, identificado con C.C. 19.282.798 expedida en Bogotá, fecha de inscripción 25 de abril de 2011 en las oficinas de la Secretaría General y Jurídica de la entidad, quien interviene en la Audiencia.

-Los señores Carlos Alberto Ruiz Ortiz y Carlos Julio Castillo Duarte, identificados con C.C. 79.787.078 expedida en Bogotá y 6.762.105 expedida en Tunja, respectivamente, fecha de inscripción 15 de abril de 2011, mediante derecho de petición radicado en la Corporación, quienes manifestaron su intención de intervenir en la audiencia, pero no se cuenta con su asistencia.

El señor Dayron Montoya, identificado con C.C. 98.530.040 fecha de inscripción 11 de abril de 2011, a través de la página web de la Corporación, quien manifestó su intención de intervenir en la Audiencia, pero no se cuenta con su asistencia.

- El señor Edgar Farfán, identificado con C.C. 7.127.677, fecha de inscripción 27 de abril de abril de 2011, a través de la página web de la Corporación, quien manifiesta su intención de intervenir en la Audiencia.



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



-El señor Juan Garzón, identificado con C.C 6.779.584, fecha de inscripción 28 de abril de 2011, a través de la página web de la Corporación quien manifestó su intención de intervenir en la Audiencia, pero no se cuenta con su asistencia.

Atendiendo lo normado en el artículo 20 del Decreto 330 que a la letra dice: "Inscripciones. Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deberán inscribirse en la Secretaría General o de la dependencia que haga sus veces en las autoridades ambientales, en las sedes regionales, alcaldías o personerías municipales.

Parágrafo. Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, podrán realizar su inscripción a partir de la fijación del aviso al que se refiere el artículo 18 del presente decreto y hasta de tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración", por lo tanto los señores Edgar y Juan Garzón no podrán intervenir en la audiencia como quiera que sus inscripciones se realizaron de manera extemporánea, es decir, por fuera de los términos consignados en la artículo 20 ya citado.

Las evidencias permanecen en la carpeta serie documental 1100105, inscripciones vigencia 2011, y de acuerdo al Decreto 330 de 2007 el orden para intervenir es el siguiente:

- Los miembros del Consejo Directivo
- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa
- El Procurador General de la Nación o su delegado
- El Contralor General de la República o su delegado
- El Defensor del Pueblo o su Delegado
- Las personas inscritas previamente

Por parte del Consejo Directivo interviene el Dr. MAURICIO GIRALDO GARCIA, señalando que el informe que se puso a consideración fue presentado dentro de los términos establecidos al Consejo Directivo, quien lo aprobó para posteriormente remitirlo al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT. Así mismo resalta y felicita a los Directivos de la Corporación pro el informe presentando en el que se refleja el cumplimiento del deber y el logro de importantes metas.

Acto seguido la Secretaría de la Audiencia continúa llamando a las personas que tienen derecho a intervenir así:

- Por parte de la Asamblea Corporativa, no hay intervenciones, ya que no se cuenta con la presencia de ningún Alcalde.
- Por parte del Procurador General de la Nación - no hay intervenciones
- Por parte del Contralor General de la República - no hay intervenciones, toda vez que no se hizo presente ningún delegado.
- Defensoría del Pueblo -no hay intervenciones, no se presentó ningún delegado.
- Personas inscritas previamente y considerando las inscripciones realizadas se llama a cada persona para intervenir y con la aprobación del Presidente de la Audiencia Pública se brinda la posibilidad que los asistentes intervengan sin previa inscripción.

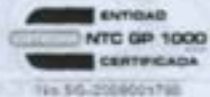
El señor ROBERTO CARBONEL Veedor ciudadano del municipio de Villa de Leyva interviene felicitando a los Directivos de la Corporación por las excelentes instalaciones que hoy se inauguran con la celebración de esta importante Audiencia Pública y solicita apoyo para que en los ajustes que se efectúen a las CAR'S se incluyan a los organismos comunitarios para presentar y dar a conocer la problemática ambiental que se presenta en cada región del país, manifiesta su preocupación por la esterilidad de la participación característica de Boyacá y argumenta que según las comunicaciones de prensa Villa de Leyva no ocupa un lugar en las preocupaciones de la Corporación y el municipio se ha mantenido en abandono y cierta rivalidad con Tunja, informa que trae una propuesta en donde sugiere una urgente revisión de licencias y concesiones de agua para que se eliminen a las concesiones ilegales, trabajo que debe ser participativo y conjunto con la comunidad para que la gente tome conciencia con el fin de que el ejercicio tenga sentido.

Argumenta además que las políticas, instrumentos ambientales, los planes, los POMCAS, EOT'S no se conocen por parte de la comunidad suficientemente, incluso los líderes comunitarios no están ampliamente informados y éstos instrumentos hoy no están totalmente articulados, existen vacíos y baches en la Ley 99 de 1993, hay interferencia ente Parques Nacionales y CORPOBOYCA, divorcio entre Planeación Nacional con la planeación local y los Alcaldes no consultan.



NIT 800252843-5

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica



Principalmente trae a colación cuatro (4) temas y el primero se refiere a que ECOPETROL está gestionando licencia ambiental ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y es necesario que CORPOBOYACA se comprometa en el acompañamiento en el proceso que trae afectaciones considerando que se va a construir una estación de bombeo del oleoducto Andino en la vereda Santo Exeomo, con 4 tanques que almacenan Nafta que es un elemento químico volátil y explosivo y reitera su preocupación al respecto.

El segundo tema tiene que ver con la zona minera y las industrias extractivas, denominadas locomotora del desarrollo con vacío jurídicos que permiten se lleva a cabo actividades que afectan el medio ambiente, como es el caso de Granitos y Mármoles en la vereda Rintoque Alto de Villa de Leyva en donde la contaminación es deplorable y no se conocen dictámenes de visitas realizadas de parte de la Corporación y la Procuraduría, argumenta que la situación es delicada que se están llevando la loma y al municipio no le queda sino el hueco y al amparo de un usuario legal existen ocho (8) ilegales afectando la principal actividad de turismo y agroturismo del municipio.

El tercer tema es sobre las Periqueras en donde hace poco se presentó un fatídico accidente que tiene a la región consternada porque propietarios de predios juegan con la seguridad de las personas y afectan el medio ambiente.

Finalmente argumenta además que Tunja y del departamento de Boyacá es cuna de la civilización Muisca y se tiene una deuda ambiental con el mundo y refiere que Villa de Leyva crece al 5.7% por lo tanto se presenta la problemática actual sin contarse con planta de tratamiento de aguas residuales, no existe un buen manejo de residuos peligrosos, el Río Chulo se inunda; solicita además que por favor el Director General le conceda una cita para poner en conocimiento diferentes temas.

Acto seguido interviene el Director General de CORPOBOYACA Ing. MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY y argumenta que la convocatoria efectuada fue amplia a través de diferentes medios de comunicación como página web, prensa, radio y cartelera de la Corporación y de los 87 municipios de la jurisdicción y manifiesta que las inquietudes expresadas serán llevadas a reunión de Consejo Directivo, y agradece la presencia de los Doctores Gabino Parra Hernández y el Dr. Oscar Ramírez Marín, quienes están acá para escuchar a los participantes; argumenta que la Corporación si ha estado pendiente de Villa de Leyva y que producto de esto se ha presentado un proyecto por 4.300 millones al MAVDT que por primera vez nos lo ha aprobado y está viabilizado adelantándose la gestión para la asignación de los recursos.

Sobre la licencia de ECOPETROL esta es competencia del MAVDT y la Corporación estará presente a través del seguimiento. En lo referente a la zona minera ya se ha tomado nota y se adelantarán seguimientos dentro del principio de la prevención.

Pide excusas por si no le habían podido otorgar cita al señor CARBONEL y expresa que la Corporación no es sólo el Director General también están los demás Directivos, existen los medios de comunicación y manifiesta que hoy mismo lo atenderá en la Oficina.

Sobre las Periqueras reitera que se exigió la presentación el Plan de Manejo y se ha tomado atenta nota para exigencias y requerimientos.

Manifiesta el deseo de intervenir el señor EDGAR FARFAN Concejal del Municipio de Villa de Leyva quien presenta un saludo especial a todos los asistentes y felicita a la Corporación por el informe completo y por permitir éstos espacios y la realización de estas reuniones y argumenta que los casos expuestos por el señor CARBONEL afectan al municipio de Villa de Leyva porque en la zona minera ha faltado mucha presencia de los Entes Territoriales quienes tiene que actuar porque el peligro sigue, se abren cada día más grietas y manifiesta que aprovecha la presencia de la Procuraduría para que colaboren al respecto, considerando que es desastrosa la situación, la actividad minera afecta más que los incendios por el polvo de las emisiones, las explosiones, acaba con la calidad de vida y afecta el desarrollo, acabando con el patrimonio cultural y ambiental; así como el deterioro de la vía que conduce de Villa de Leyva a Tunja y nadie hace nada.

Manifiesta además que la Corporación ha ejercido el ejercicio de la autoridad ambiental tratando de mitigar los impactos; así como lo han manifestado los intervinientes y sobre el tema de concesión minera se le hace delegación al Departamento y en el tema de las licencia mineras se le debe hacer seguimiento y además en esas acciones los Alcaldes tienen plena competencia para controlar y hacer cierre a la minería ilegal.

Sobre la planta de bombeo de ECOPETROL ese proyecto es gigante y solicitan esa licencia con el amparo de que están localizados en Sutamerchán, municipio que no puede ir en contra del desarrollo de la región por el anillo turístico; insiste en que el proyecto es más grande de lo que parece y en las firmas juegan con la comunidad;



además la zona de impacto es Villa de Leyva al pie del Río Sutamerchán; el mismo estudio de impacto es desastroso, acaban con el paisaje de donde nació la cultura Muisca, los jeroglíficos, la escritura rupestre, por lo tanto ese proyectos se puede desplazar a otro lado como Santander o Cundinamarca, teniendo en cuenta que no le cuentan la verdad a la comunidad, arreglan las vías para ellos porque el trabajo inicial es de año y medio, por lo tanto debemos cuidar a Villa de Leyva como patrimonio cultural.

Acto seguido el Director General informa que se estará pendiente del seguimiento a esa licencia ambiental, así como de los demás trámites ambientales que se atienden en la Corporación y resalta que la jurisdicción tiene más de un millón de Hectáreas y el talento humano es escaso, solicita que por favor escriban e informen y den a conocer la problemática para actuar.

El Presidente da cierre a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y argumenta que esta es la segunda oportunidad de estar presente como Presidente, felicita a la Corporación por la labor realizada tal y como le compete el mandamiento legal y constitucional, felicita por el hermoso auditorio y resalta que el artículo 43 de la Constitución Política consagra el deber de todas las autoridades para preservar el medio ambiente; así mismo como recomendación para que de manera coordinada se ejerza el control a la minería ilegal apoyándose en lo que le compete a la Gobernación a través de la Secretaría de Minas y a las Administraciones Municipales.

En este estado de la reunión y en razón a que no se presentaron más intervenciones ni más puntos que tratar, se da por terminada la audiencia y se levanta la sesión siendo las 11:30 a.m.

Nota: a la presente acta se anexa el listado de asistentes a la audiencia e Informe Presentado por el Director General.



MAURICIO GIRALDO GARCIA
Presidente



ROCÍO GUERRERO GUIO
Secretaría

Elaboró: Rocio Guerrero
Revisó: Miguel R / Mauricio G.
Archivo: 110-0105